

LEGISLATIVO



Proyecto de Carrancá es un capricho que no detendrá la reforma judicial: Monreal



CIUDAD DE MÉXICO,. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo que la propuesta del ministro Juan Luis Alcántara Carrancá de declarar inconstitucional la elección de jueces y magistrados por voto popular y avalar la de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados electorales, es un capricho ilegal y viola la Constitución.

"El proyecto del ministro Alcántara es claro en sus propósitos, violando la Constitución y la ley. Eso es lo que nos da razón para que fijemos límites a las arbitrariedades del Poder Judicial, de sus jueces y ministros", señaló.

En conferencia de prensa en San Lázaro, Monreal aseguró que habrá elección de juzgadores, pues el ministro no tiene competencia para invalidar una reforma a la Carta Magna, viola el principio de legalidad, a la doctrina, la jurisprudencia y asume un criterio totalmente "caprichoso, arbitrario e ilegal".

https://almomento.mx/proyecto-de-carranca-es-un-capricho-que-no-detendra-la-reforma-judicial-monreal/